



El Colegio **"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"**, como institución integrada en la Sociedad, se compromete con la protección y cuidado del Medioambiente y con el uso racional de los Recursos Naturales, para lo cual se establecen actuaciones relativas al Sistema de Gestión Ambiental, que se llevarán a cabo integradas en la ordenación general del Centro, a través de los siguientes

PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN:

- 1.- Cumplir la legislación y reglamentación vigente en los aspectos medioambientales, así como otros requisitos que el Centro considere oportunos.
- 2.- Adquirir un compromiso de mejora continua en todas las actuaciones relacionadas con el cuidado del medioambiente y los recursos naturales.
- 3.- Concienciar, sensibilizar e implicar a toda la Comunidad Educativa, fomentando un adecuado comportamiento medioambiental y el conocimiento de los espacios naturales de nuestro entorno.
- 4.- Establecer relaciones con entidades externas al Centro, con la finalidad de recabar información y colaboración para mejorar de forma permanente las actuaciones.
- 5.- Mejorar la calidad medioambiental del Centro promoviendo la utilización racional de recursos, gestionando adecuadamente los residuos y de esta manera contribuir a la reducción de la contaminación.

Valladolid, a 15 de mayo de 2017

CONSEJO ASESOR

